REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 31 de agosto de 2018, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00476-00 formulada por JORGE ALFONSO MALDONADO GARCIA en contra del JUZGADO 32 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

JUEZ 32 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 32 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 32 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
JUEZ 13 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 13 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 13 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
JORGE ALFONSO MALDONADO GARCIA
CLAUDIA PATRICIA TORRES NARANJO
ANGEL CUSTODIO MALDONADO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL SOCIEDAD MALDONADO GARCIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL SOCIEDAD IRACOPLES S.A.
GERMAN BAQUERO BOHORQUEZ
RAFAEL ARTURO PAEZ MESTEVEZ
GLADYS INES PACHECO GARCIA
MIGDALY MORENO GARCIA
RUBY ESTHER GUTIERREZ SOLANO
GERMAN BAQUERO BOHORQUEZ
ROCIO AMPARO ALBA GOMEZ
GUILLERMO ALMEIRO BAEZ CARRILLO
EDWARD JOHNNY AYALA MORA

Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBAÑIL RIOS
SECRETARIA